



## PUBLICACION OPORTUNA.



La patria de Colón, según los documentos de las órdenes militares, es un opúsculo que acaba de publicar el laureado literato Sr. D. Francisco R. de Uhagon, hijo de nuestra villa aunque vecindado en Madrid, últimamente honrado, siendo tan jóven, con el título de Ministro del Tribunal y Consejo de estas mismas Ordenes. Provisto, merced á este título, de documentos que le han dado luz suficiente para resolver la antigua y debatida cuestion de cuál fué la ciudad donde nació el primer Almirante de las Indias, los ha examinado y repasado tan minuciosamente, que por fin ha encontrado lo que apetecía, y que ya desde hoy reconocerá como sentencia firme toda persona que no esté cegada por la venda del fanatismo para negar la patria de Colón, ó aquel que tenga interés en contrariada, ó quien, aficionado á sostener opiniones que ha emitido una vez, como hay muchos en el mundo, las mantiene *porque sí*, ó porque su naturaleza no le permite proceder de otra manera.

Saona, que es una villa muy pequeña cercana á Génova, fué donde nació el ilustre *genovés* como así se le ha llamado hasta ahora, y como es posible que se le siga llamando en adelante, porque la costumbre impera con frecuencia sobre la misma naturaleza de las cosas; y á Saona, como dice muy perfectamente el Sr. Uhagon, debemos toda la gloria que de derecho le corresponde por haber sido la cuna del

Descubridor quien, como hace notar el Sr. Duro, tuvo para ella recuerdo de amor, gratitud de hijo, dando á una de las islas que descubrió el nombre de su patria querida y no otro de los que aspiraron á este honor. Digamos con la autoridad de cosa ya juzgada: «Colón nació en Saona.»

Pero si es grato poder hablar en términos tan rotundos y concluyentes, y poder examinar así este disputado suceso, no es menos agradable entretenerse en examinar el minucioso trabajo que ha hecho el Sr. Uhagon para conseguirlo, Su libro es una joya verdadera de lujo genealógico al par que tipográfico, en el que sigue por orden cronológico y de procedencia las opiniones que en algunas de sus obras han emitido sobre el origen del nacimiento de Colón no corto número de reputados autores, con el nombre del pueblo yaño en que las publicaron, el folio en que se narra el suceso, y otros detalles importantes hasta que la *Informacion* dada por D. Diego Colón en Madrid en el año de 1565, deja completamente resuelto el problema. Y como si tantos detalles no fuesen suficientes para ilustrar la materia, ha agregado el Sr. Uhagon á su libro unos *Apéndices*, á título de curiosidad como él dice, sobre las Genealogías de todos los Colón que vistieron el hábito de las Ordenes Militares, que le realzan más y más en interés é importancia.

Y ¡rara coincidencia! Así como este ilustrado paisano nuestro ha tenido la buena suerte de descubrir en el registro que ha hecho del archivo de su ministerio el ya indudable pueblo en que nació el descubridor del Nuevo Mundo, así otro claro varon de relevante ingenio, bizcaino tambien y arrebatado á su familia en la fuerza de la juventud hace pocos años todavía, D. Angel de Allende Salazar, fué quien tambien demostró al mundo de las letras la verdadera pátria del gran Alonso de Ercilla Zúñiga por tantos pueblos disputada, correspondiendo esta suerte á Bermeo, de donde procede toda su familia y se alza todavía la torre en que nació y habitó, y en la que nació tambien su padre que fué el sábio jurisconsulto Fortun Garcia de Ercilla, consiliario del emperador Carlos I de España, á quien llevó á su lado cuando entendia en los negocios de Estado el célebre Juan Genesio Sepúlveda de Albornoz.

Enviemos, pues, la más completa enhorabuena á nuestro laborioso é ilustrado amigo D. Francisco R. de Uhagon por el servicio que acaba de prestar á la Historia genealógica de uno de los hombres más

insignes de Europa, y démosnosla los bizcainos por ser quien, como el malogrado Angel Allende, su paisano, puso en claro, aunque jamás lo dudó Bizcaya, la pátria del autor del más hermoso poema épico que enriquece la poesía castellana.

JUAN E. DELMAS.

## LA PATRIA DE COLÓN

SEGÚN LOS DOCUMENTOS DE LAS ÓRDENES MILITARES

POR

**D. FRANCISCO R. DE UHAGON**

*Ministro del Tribunal y Consejo de las Ordenes y Caballero Profeso de la de Calatrava.*

---

Larga controversia, animada polémica y empeñado pleito, aún no fallado por sentencia firme, vienen sosteniendo los historiadores de Colón acerca del lugar preciso de su nacimiento, ya que los más están contextes en que nació en la República de Génova. Muchos son los pueblos de esta hermosa provincia, sin exceptuar la capital, que se disputan con noble emulación y honrosa porfia la gloria de haber sido la cuna donde viera la luz primera el inmortal navegante. La cita de un documento, la interpretación más ó ménos gratuita de otro, y las lucubraciones ingeniosas, pero más quiméricas y fantásticas que reales y fundadas, con que los eruditos y los sabios pretenden haber resuelto este problema histórico, aumentan cada día el número de patrias que á Colón se atribuyen, sin que después de cuatro siglos de conquista sepamos en definitiva el pueblo dó naciera el primer almirante de las Indias.

Si de contar se tratara el número de libros y de opúsculos que de la patria de de Colón se han ocupado, formarían desde luego extensa y larga bibliografía; que ya fué achaque de los historiadores primitivos de Indias como Fernández de Oviedo, el Padre Las Casas, López de Gomara, Herrera en sus *Décadas*, el Inca Garcilaso en sus *Comen-*